

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Escuela Ecológica Nuestro Mundo

2022-2026



Red de Educación Pública de Quillota
Ajuste marzo de 2022

ESTRUCTURA DEL PEI

CONTEXTO

Componente	Página
Presentación	2
Información Institucional	3
Reseña Histórica	4
Entorno	5

IDEARIO

Sellos Educativos	5
Visión	8
Misión	8
Principios y Sentidos Educativos	8
Valores Institucionales	10
Competencias Específicas	12
Perfiles Institucionales	12
Docentes y Asistentes de la Educación	13
Estudiantes	14
Apoderados	16

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones	17
----------------------------	----





PRESENTACIÓN



El Proyecto Educativo Institucional (PEI) corresponde a un instrumento de gestión que orienta el horizonte ético y formativo de los establecimientos, concreta su identidad, autonomía curricular y refleja la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. Contiene aquello que la institución educativa considera como base para su desarrollo particular y para su proyección.

El presente documento constituye el proyecto Educativo Institucional que fue revisado y ajustado por la comunidad escolar y se proyecta entre los años 2022 y 2026. Contiene en primer lugar la identidad, lo que es y lo que busca alcanzar; también los lineamientos generales desde los cuales la escuela dirige todas sus acciones. De este modo es un documento que orienta a toda la comunidad educativa pues contiene principios, valores, sellos y fines que inspiran y conducen el quehacer de cada integrante de la comunidad. Este Proyecto Educativo subyace a la normativa educacional vigente, Ley General de Educación, Ley de Convivencia Escolar, Ley de Aseguramiento de la Calidad y Ley de Inclusión Escolar, entre otras.



En su revisión y ajustes han participado los diversos estamentos que componen la comunidad, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. Este proceso se llevó a cabo en el segundo semestre del año 2021, bajo la modalidad de talleres participativos, reflexivos y dialogantes.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Ecológica Nuestro Mundo, de dependencia municipal, se encuentra ubicada en la comuna de Quillota, en la calle Agustín Avezón con Avenida Valparaíso s/n. Atiende a estudiantes de NT1 a 8° básico, cuenta con Jornada Escolar Completa para todos los niveles y Programa de Integración Escolar.

Algunos datos de la institución son:

Nivel de organización	Descripción
Cursos (uno por nivel)	NT1 y NT2 1° a 8° Año Básico
Matrícula promedio	300 estudiantes
Equipo directivo	Director/a Inspector/a General Jefe/a Unidad Técnica Pedagógica
Equipo de Gestión Escolar	Director/a Inspector/a General Jefe/a Unidad Técnica Pedagógica Coordinador/a PIE Encargado/a de Convivencia Escolar Representante de los Docentes Representante de los Asistentes de la Educación
Consejo Escolar y Comité Ambiental	Director/a



	Inspector/a General Jefe/a Unidad Técnica Pedagógica Coordinador/a PIE Encargado/a de Convivencia Escolar Representante de los Docentes Representante de los Asistentes de la Educación Representante de los Padres y Apoderados Representante de los Estudiantes
Equipo PIE	Coordinador/a PIE Educadoras Diferenciales Psicóloga Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Equipo de Convivencia Escolar	Encargado/a de Convivencia Escolar Psicólogo Orientadora Asistentes de Convivencia Escolar
Equipo CRA	Coordinadora CRA Encargada CRA
Docentes	Educadoras de Párvulos, Profesores de Educación General Básica, docentes especialistas en Lenguaje, Matemática, Inglés, Educación Física y Música.
Asistentes de Aula	NT1 y NT2 De 1° a 4° Básico
Centro General de Padres Posee personalidad Jurídica y se elige cada tres años.	Presidente/a Vicepresidente/a Secretario/a Tesorero/a
Centro de Estudiantes Sus miembros pertenecen al segundo ciclo básico y se elige de manera anual.	Presidente/a Vicepresidente/a Secretario/a Tesorero/a

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Básica Nuestro Mundo, tuvo como origen la Escuela N° 56 “Buen Pastor”, ubicada en calle Ariztía camino a La Palma, siendo éste un asilo de niñas que estaban internas como medida de protección.

La Escuela N° 56 fue cerrada, reubicándola en el actual edificio de Avenida Valparaíso esquina Agustín Avezón S/N, el 28 de febrero de 1979, asignándola la letra y número “G-174”. Esta nueva escuela, recibió a los niños del sector “El Bajío de Quillota” de escasos recursos socioeconómicos y de una alta vulnerabilidad. La escuela permaneció en este sector sin modificarse hasta el año 2003.

En el año 2003 se renovó un gran porcentaje de Docentes con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de entregar una educación de calidad. En el año 2004 este



Establecimiento cuenta con una nueva edificación la cual está constituida por un edificio nuevo de dos pisos, una biblioteca nueva, salas remodeladas, un casino nuevo, un patio techado. Junto con esto ingresa a la Jornada Escolar Completa con los cursos de 3º a 8º año básico, para luego ingresar los alumno/as de 1º y 2º básico para terminar el ingreso el año 2012 los alumnos/as de Pre-kínder y kínder.

Durante los últimos años y gracias a la firma y compromiso de la Ilustre Municipalidad de Quillota con el Ministerio de Educación se ha establecido la Subvención escolar Preferencial, lo que se ha significado para esta unidad educativa un gran aporte en recurso humano y material, pudiendo entregar en la actualidad actividades recreativas y culturales a los alumnos y alumnas. Además, la escuela se ha visto favorecida con el ingreso a la Red de Escuelas Líderes de Chile y ha sido reconocida a nivel comunal, provincial y regional como una escuela que avanza en sus aprendizajes.

ENTORNO

La Escuela Nuestro Mundo de Quillota es un establecimiento urbano, geográficamente se encuentra en latitud 32°58'44"S, y nuestros límites son; al Norte con un Complejo Habitacional, al Sur con la calle Agustín Avezón, al Este con la Avenida Valparaíso y el límite Oeste con una cancha comunitaria y el Jardín Las Rosas.

Nuestros estudiantes y sus familias se ubican en poblaciones cercanas como Villa La Portada, Villa Hermosa, Villa Pedro de Valdivia, Jardines del Aconcagua, Villa Los Aromos, Gonzalo de los Ríos, Villa Rapa Nui, Condominio Social José Miguel Carrera, Chile Nuevo, Aconcagua Sur, La Concepción I, La Concepción II, Condominio Social Ríos de Chile. Villa Agustina Avezón, Villa Antumapu, Villa el Retoño, entre otras.

SELLOS EDUCATIVOS

La actual situación que vivimos en nuestro planeta requiere con urgencia un cambio social y político que permita la conservación del medio ambiente. A través de la educación de las nuevas generaciones se podrá avanzar hacia un futuro social y ambientalmente más justo, que promueva una reflexión crítica y ética para preservar la vida en nuestro planeta.

La Escuela Nuestro Mundo declara como sello distintivo la Ecología, entendida como la rama de la biología que estudia las relaciones entre los seres vivos, el ambiente que les rodea, sus características, y cómo estas propiedades son afectadas por su interacción. En otras palabras, la ecología propicia y explica la creación de comunidades.

Desde esta perspectiva la Escuela Ecológica Nuestro Mundo abordará la ecología como un concepto global e íntegro, posible de observar y desarrollar en una comunidad escolar, donde las relaciones e interacciones entre las personas y su entorno, se presentan como base de la formación integral de los estudiantes. No obstante, para su comprensión y aplicación en nuestro PEI será abordada a través de cinco pilares que constituyen el sello de nuestra escuela:

- ✓ Ecología del Aprendizaje



- ✓ Ecología Humana
- ✓ Ecología Social
- ✓ Ecología cultural
- ✓ Ecología Natural

Cabe precisar que estos conceptos en la interacción humana y con el medio ambiente, se dan de manera simultánea y articulada, como un sistema social y natural capaz de reproducirse y mantenerse por sí mismo (Autopoiesis, Humberto Maturana).

Entenderemos por:

- ✓ **Ecología del Aprendizaje:** Supera la mera transmisión de conocimientos, constituye el marco de acción de la “Sociedad del Conocimiento”, donde el aprendizaje genera nuevos conocimientos, con un enfoque flexible y reticular (en red, conectado y articulado). El aprendizaje se desarrolla en y para la vida cotidiana, con sentido y pertinencia para la persona y para la comunidad en su permanente interacción y convivencia. La ecología de aprendizaje logra integrar y extender elementos más allá de modelos de enseñanza y aprendizaje basado en problemas y análisis de casos, entre otros; sino que permite la vinculación con la “vida real” permitiendo el aprovechamiento de la generación del conocimiento al servicio de la construcción, adaptación y eficiencia del aprendizaje para el bien común y para el cuidado del medio ambiente.
- ✓ **Ecología Humana:** Su clave está en la comprensión de los fenómenos de interacción entre biología y cultura. Esta interacción se desarrolla básicamente mediante pautas de comportamiento social que singularizan cada tradición cultural, a través de su sistema de valores, del desarrollo científico técnico, y de su sistema político y económico. (Ecología Humana, Bernis C. 2003, pag.1). La ecología humana ubica en el centro de la preocupación al alumno (a), como un ser humano que debe valorar su propia vida, practicar el autocuidado, el crecimiento personal, velar por su salud, física y emocional, desarrollar una sana afectividad y sexualidad, y una positiva autoestima que le permita ser feliz, para respetar y preservar su hábitat.
- ✓ **Ecología Social:** Es el estudio de los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales (Gudynas, Eduardo y Graciela Evia, “La Praxis por la Vida - Introducción a las metodologías de la Ecología Social”, 1991, pag.26). En este sentido ambos sistemas y su interacción son fundamentales para el desarrollo de la sociedad. Los seres humanos, los estudiantes deben aprender a convivir, a trabajar colaborativamente con otros y para otros, aceptando la diversidad, desarrollando valores como solidaridad, afectividad y corresponsabilidad, resolviendo conflictos dialógicamente y fortaleciendo sus potencialidades como líderes sociales y ambientales.
- ✓ **Ecología Cultural:** Se explica cómo la adaptación a los modos culturales de conducta, aprendidos por las personas en sus relaciones con el entorno (La ecología cultural y la interacción entre el hombre y su entorno, Nils Storå, 2003), es decir, el proceso de retroalimentación entre cultura, tecnología y entorno, las formas en las que la cultura



cambia y se desarrolla, como consecuencia del ajuste a su entorno natural. La ecología cultural permite a los estudiantes conocer y valorar su historia, construir el presente proyectando un futuro esperanzador, a partir de una ciencia ética, una tecnología a favor de la vida y del desarrollo de su creatividad desde el arte, la danza y la literatura.

- ✓ **Ecología Natural:** Entendemos por ecología Natural, el conjunto de conocimientos referentes a las relaciones del ser humano con su medio inorgánico como orgánico, incluyendo sobre todo su relación con aquellos animales y plantas con las que se relaciona directa o indirectamente, concepto que le permite a todos los niños(as) tener una relación armónica, responsable, equilibrado con su entorno natural, y una vinculación de amor por todos los seres vivos.

En síntesis, la ecología natural, cultural, social, humana y del aprendizaje, convergen en el concepto de Educación Ambiental, de acuerdo a lo precisado en el documento “Educación ambiental para la sustentabilidad: síntesis para el docente, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile, 2018”: *...la educación ambiental evolucionó desde una visión basada en el conocimiento del medio natural, hacia otra que considera el medio ambiente (natural y socio-construido) y a las personas en su conjunto, con sus distintas facetas; con valores, emociones, sentimientos y razonamientos.*

Este mismo documento refiere al concepto de Desarrollo Sustentable o Sostenible, como un aspecto fundamental que se suma a la Educación Ambiental, definiendo como desarrollo sustentable, *“aquel que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*

Por tanto, para la Escuela Ecológica Nuestro Mundo, sus sellos ecológicos se enmarcan en la Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de nuestra sociedad, basados en el respeto y cuidado del medio ambiente y las personas, para la conservación presente y futura de nuestro planeta.



Proyecto Educativo Escuela Ecológica Nuestro Mundo



VISIÓN

La Escuela Nuestro Mundo aspira a ser reconocida como una comunidad educativa que promueve la educación valórica, dialógica y reflexiva, que valora la diversidad y que está comprometida con el cuidado del planeta y el desarrollo sustentable, para contribuir a la sociedad con la formación de futuros ciudadanos íntegros y conscientes de la conservación ambiental.

MISIÓN

Lograr aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico que integre y articule experiencias de formación integral en el desarrollo de habilidades, valores y actitudes para el crecimiento humano, convivencial y medioambiental; permitiéndoles dar continuidad a su trayectoria educativa en el sistema escolar.

PRINCIPIOS Y SENTIDOS EDUCATIVOS

El Proyecto Educativo de la Escuela Nuestro Mundo se sustenta en principios y sentidos educativos que son el fundamento de la visión, misión y sellos declarados, además, responden a la normativa educacional vigente. Entre ellos están:

- Formación Integral
- Inclusión
- Retención escolar
- Aprendizaje socioemocional
- Convivencia escolar para la transformación

Formación Integral: Entendida como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética,



espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y sociopolítica), a fin de lograr su realización plena. En el PEI de la Escuela Nuestro Mundo la formación integral es abordada desde la dimensión ambiental y convivencial para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Inclusión: Las Orientaciones para la Construcción de Comunidades Inclusivas, del MUNEDUC del año 2018, señalan: “Desde el enfoque inclusivo se reconoce la diversidad como condición transversal a todas las personas, y no como una categoría que distingue a aquellos estudiantes que se alejan de un referente de “normalidad”. Por esto mismo, la inclusión es una manera de entender el estar juntos, lo común, como una dimensión que se enriquece a partir del reconocimiento y expresión de la diversidad de quienes conforman una comunidad educativa. De esta manera, una mirada inclusiva permite conjugar lo diverso y lo común, haciendo posible la construcción de un nosotros que acoge, legitima y valora la pertenencia de todos y todas”. El enfoque inclusivo es abordado de manera transversal en la escuela Nuestro Mundo, como parte de la cultura escolar, que se refleja en la enseñanza, en el aprendizaje, en la convivencia y en todas las dimensiones de la vida escolar, formal e informal, intencionando la valoración de la diversidad y la eliminación de toda conducta discriminatoria.

Retención Escolar: Capacidad que tiene el sistema educativo para lograr la permanencia de los estudiantes en las aulas garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes (OEA, 2003; p. 19). La retención escolar implica la implementación de estrategias pedagógicas y socioemocionales que permitan asegurar el cumplimiento de las trayectorias educativas de todos los estudiantes (Orientaciones pedagógicas para la promoción de la Retención Escolar, MINEDUC 2020). El presente proyecto educativo está comprometido con la retención de sus estudiantes en el sistema escolar, contribuyendo al cumplimiento de 12 años mínimos de trayectoria educativa que aseguren el derecho a la educación que todos los niños y niñas poseen. La retención involucra la formación y el desarrollo de capacidades que facilitan y movilizan el acceso a mayores conocimientos y habilidades, el ejercicio de otros derechos y el logro de los proyectos de vida de los ciudadanos de un país.

Aprendizaje Socioemocional: Entenderemos el aprendizaje socioemocional como el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes (Goleman, 1996; Bisquerra, 2000; CASEL, 2019). El desarrollo del aprendizaje emocional en la vida escolar es fundamental y se encuentra a la base de la formación integral y del desarrollo de cualquier otro tipo de aprendizaje, por ende, es abordado e intencionado por la comunidad escolar para alcanzar la visión y misión declarada en el PEI.

Convivencia Escolar para la Transformación: De acuerdo a las palabras de Humberto Maturana, “La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001). Para la comunidad de la Escuela Nuestro Mundo, la convivencia escolar será concebida como el



modo de convivir e interactuar entre las personas y con el medio ambiente para la transformación positiva de esta misma. En este sentido el aprendizaje de la convivencia, según la Política Nacional de Convivencia Escolar, refiere a cuatro modos de construir vínculos en la vida diaria:

- Convivencia basada en el respeto y el buen trato;
- Convivencia basada en la inclusión;
- convivencia basada en una participación democrática y colaborativa; y
- Convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.

A partir del desarrollo de estos modos de convivir, la escuela Nuestro Mundo busca crear el mejor ambiente para el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores transversales que se enfatizan en la comunidad educativa son: respeto, responsabilidad y solidaridad.

- 1. Respeto:** Es determinante para la convivencia armónica de todo grupo humano. Facilita la integración de sus componentes para diferentes tareas y actividades sumando fuerzas. Desarrolla el espíritu de unidad; facilita la interacción. Disminuye el tono emocional y la agresividad en la comunicación, que de tal manera la hacen estéril. Todas las opiniones merecen respeto; en consecuencia, merecen ser escuchadas, se tiene que partir necesariamente del principio fundamental de que nadie es dueño de la verdad absoluta, porque cada uno tiene una visión singular de un determinado hecho o fenómeno. Otro punto muy importante en nuestro establecimiento es el respeto y la protección del medio ambiente que ha pasado a convertirse en una de las grandes cuestiones de nuestro tiempo. El deterioro que ha sufrido nuestro planeta durante los últimos años se pone de manifiesto en fenómenos como el calentamiento global, el aumento de la desertización y la extinción de ciertas especies animales y vegetales. Para mejorar las condiciones medioambientales de nuestro planeta y de nuestro entorno particular, debemos ser conscientes de las consecuencias que tiene una gestión adecuada de nuestros recursos naturales y de los efectos inmediatos y positivos que pueden tener nuestra contribución personal y social.
- 2. Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, tratando de que ellas sean realizadas de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. Desde la perspectiva ecológica, este valor forma parte importante dentro de los pilares y se enfoca en la responsabilidad ambiental, es la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto ecológico de una decisión. Se refiere generalmente al daño causado a otras especies, a la naturaleza en su conjunto o a las futuras generaciones, por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo, es decir, una responsabilidad con nuestro entorno natural.



- 3. Solidaridad:** La solidaridad se entiende como la capacidad de entregarse a otros individuos pensando en estos como semejantes; es decir, poder compartir su situación económica, tomando en cuenta también que los bienes no son solo lo material. Con relación a los docentes la solidaridad será con sus estudiantes y apoderados de manera que haya estrecha relación entre lo que enseña y lo que se conoce de su accionar. Por último, la solidaridad en sí misma también es capaz de "generar" felicidad. Así lo exclama la realidad; ver a las personas realizando acciones solidarias es sólo una de las evidencias. Los actos generosos cotidianos, el voluntariado, entre otros, casi siempre se inician, realizan y terminan con sonrisas, las que revelan un contento mucho más profundo del alma.

La Educación Ambiental promueve la educación en valores, relevando la solidaridad, la coherencia, la austeridad, el respeto, la corresponsabilidad, y la empatía. El documento Educación Ambiental: Una mirada desde la institucionalidad ambiental chilena, feb 2020, los define de la siguiente manera:

- **La solidaridad**, busca ayudar a todas las personas sin distinción ni discriminación; es decir, solidarizar con los problemas ajenos, con los sentimientos de otros y sus necesidades. Aquí se ubica la solidaridad con las futuras generaciones con respecto del uso y protección de los recursos naturales y con el cuidado del medio ambiente.
- **El respeto** se debe considerar en todas direcciones, es decir, desde la persona hacia los otros, hacia sí mismo y con el entorno natural. También implica valorar todas las formas de vida que existen por el solo hecho de existir.
- **La coherencia**, apunta a defender el medio ambiente y actuar en concordancia. Existe mucho cuestionamiento por parte de las nuevas generaciones de jóvenes sobre el pensar y el actuar de las generaciones más adultas en relación al medio ambiente. Abordar este valor también implica pasar de la información que se posee sobre la protección del medio ambiente a un estado de reflexión sobre esta protección y culminar con acciones que sean coherentes para promover y desarrollar en la educación ambiental.
- **La austeridad** se refiere al entendimiento que tenemos de nuestras propias necesidades, de tomar conciencia sobre las cosas que usamos y de la real necesidad que tenemos de ellas. La austeridad permite valorar los recursos que entrega la naturaleza, relevando en nuestra vida su uso eficiente y la reducción del consumo.
- **La corresponsabilidad** alude a hacerse cargo, tanto en forma individual como colectiva de la misión de enfrentar y solucionar las problemáticas ambientales. Esto implica la responsabilidad social, destacando la necesidad de promover el apoyo, la colaboración y participación de todos los actores de la sociedad ante estos objetivos.
- **La empatía** apunta a desarrollar un sentimiento de identificación con los demás miembros de la sociedad y con la naturaleza, concibiéndose como parte del medio ambiente y dejando de verse como entes aislados sin compromisos con el entorno social y natural. Junto con identificarse con las necesidades de otros y lo que ocurre con los ecosistemas, la empatía supone hacerse parte de las soluciones, aportando con ideas y acciones.



Vinculación de los valores institucionales con los valores de la Educación Ambiental:

Valores Escuela Nuestro Mundo	Valores de La Educación Ambiental en Chile
Respeto	Respeto Austeridad
Responsabilidad	Corresponsabilidad Coherencia
Solidaridad	Solidaridad Empatía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El desarrollo de competencias en los estudiantes constituye un elemento fundamental en su formación integral en el contexto escolar, articulándose con el desarrollo de valores y conocimientos.

Entenderemos como competencias específicas a un conjunto de destrezas o habilidades cognitivas, sociales y emocionales que permitan a los estudiantes adaptarse, convivir, realizar tareas específicas y resolver problemas. La escuela Nuestro Mundo focalizará el desarrollo de cuatro competencias del siglo XXI en la comunidad: Colaboración, Comunicación, Creatividad y Pensamiento Crítico, por constituir competencias globales que implican el desarrollo de una serie de destrezas y habilidades que subyacen en el desarrollo de la competencia.

- ❖ **Colaboración:** Capacidad de colaborar y trabajar en equipo en proyectos y objetivos comunes.
- ❖ **Comunicación:** Empatía, adaptabilidad social y capacidad de entregar y recibir información.
- ❖ **Creatividad:** Saber encontrar nuevas ideas, desarrollar el pensamiento divergente.
- ❖ **Pensamiento Crítico:** Se trata de la capacidad de desarrollar un pensamiento estructurado, que analice, reflexione y cuestione, orientado a la búsqueda de soluciones para el bien común y/o individual.

PERFILES INSTITUCIONALES

Todos los miembros de la comunidad educativa son fundamentales para la concreción del PEI y lograr la visión y misión declarada. En este sentido cada uno de los actores requiere desarrollar una serie de actitudes que permitan los cambios necesarios y el avance en la formación y aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad en general.

En la revisión y actualización de perfiles se releva la participación reflexiva de los miembros de la comunidad, docentes y asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, quienes a partir de su opinión, contribuyeron al ajuste y creación, en el caso de los apoderados, de los perfiles institucionales.



Perfil de los docentes y Asistentes de la Educación

Sello Institucional	Actitud
Ecología del Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora y promueve la preparación de la enseñanza, o de su labor, de manera colaborativa, respetuosa, comprometida y responsable.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se hace responsable y corresponsable del aprendizaje y bienestar de los estudiantes. ✓ Se compromete con la trayectoria educativa de los estudiantes, procurando su continuidad en el sistema escolar. ✓ Respeta las diferencias y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, diversificando estrategias y actividades.
Ecología Humana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifiesta altas expectativas de los estudiantes. ✓ Es acogedor con los estudiantes, sus familias y compañeros de labor. ✓ Manifiesta sus emociones y promueve espacios para que los estudiantes también lo hagan.
Ecología Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve la valoración y el respeto frente a la diversidad. ✓ Promueve y practica la solidaridad como una forma de convivir en la comunidad escolar. ✓ Es empático y respetuoso con los estudiantes, apoderados y compañeros de trabajo. ✓ Resuelve los conflictos de manera pacífica y dialógica. ✓ Promueve y valora la formación ciudadana como expresión de la democracia.
Ecología Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve y practica una cultura inclusiva al interior del establecimiento, valorando, por ejemplo, la cultura de las familias extranjeras. ✓ Valora y promueve la cultura en la comunidad, como las artes, el deporte, la literatura, etc.
Ecología Natural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve y practica el respeto y cuidado del medio ambiente, haciéndose corresponsable de éste. ✓ Promueve la coherencia en el cuidado del medio ambiente. ✓ Promueve la austeridad en el uso de los recursos naturales.



Perfil del Estudiante

Sello Institucional	Actitud
Ecología del Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demuestra compromiso y responsabilidad con su aprendizaje: “es puntual, hace las tareas, trae los útiles escolares, pone atención en clases...” ✓ Demuestra interés y curiosidad por aprender, participando activamente en las clases.
Ecología Humana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comparte sus emociones y sentimientos. ✓ Manifiesta sus intereses e inquietudes. ✓ Es empático con sus compañeros y otros miembros de la comunidad.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora su vida y la de los demás.
Ecología Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve la valoración y el respeto frente a la diversidad étnica y cultural. ✓ Demuestra un buen trato, siendo respetuoso y utilizando un lenguaje adecuado con docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados y toda la comunidad escolar. ✓ Promueve una buena convivencia tanto fuera como dentro del aula. ✓ Es un líder positivo para ir en ayuda de la comunidad, practica la solidaridad. ✓ Resuelve pacífica y dialógicamente los conflictos, “no pelea con sus compañeros”.
Ecología Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeta y valora las diversas culturas y nacionalidades. ✓ Valora y demuestra interés por las diferentes expresiones culturales.
Ecología Natural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa en actividades que promuevan el sello institucional, tanto dentro como fuera del establecimiento. ✓ Toma conciencia, respeta y promueve el cuidado del medioambiente. ✓ Práctica al interior y fuera de la escuela el cuidado de los recursos naturales y limpieza del entorno.

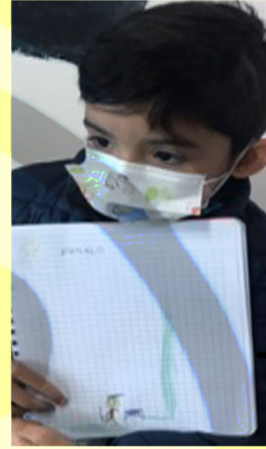




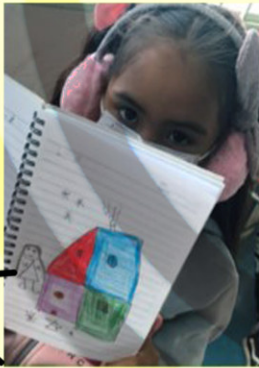
SER PUNTUAL



REALIZAR LAS TAREAS



CUIDADO CON EL
MEDIO AMBIENTE



PORTARSE BIEN DENTRO
Y FUERA DE LA ESCUELA



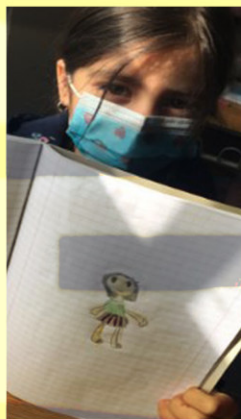
RESPECTO HACIA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA



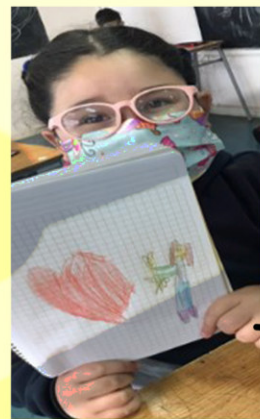
TRAER SIEMPRE
LOS ÚTILES ESCOLARES



CUIDAR
EL MEDIO AMBIENTE



USAR SIEMPRE
EL UNIFORME



NO PELEAR Y CUIDAR
A LOS COMPAÑEROS

Perfil del Apoderado

Sello Institucional	Actitud
Ecología del Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se hace responsable y corresponsable del aprendizaje y bienestar de su estudiante. ✓ Es comprometido con el aprendizaje significativo de su estudiante, posibilitando las condiciones y materiales para que el estudiante aprenda. ✓ Se compromete con la trayectoria educativa de su estudiante, asegurando su permanencia y continuidad en el sistema escolar. ✓ Mantiene una comunicación permanente y respetuosa con docentes, asistentes de la educación, para involucrarse y apoyar el aprendizaje de su hijo. ✓ Es comprometido y respetuoso con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
Ecología Humana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifiesta altas expectativas del desarrollo de habilidades y actitudes de su estudiante. ✓ Manifiesta sus emociones y promueve espacios para que su estudiante también lo haga.
Ecología Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomenta la construcción de una Comunidad Educativa dialogante, inclusiva y pacífica. ✓ Mantiene un trato respetuoso y cortés con la comunidad educativa. ✓ Resuelve los conflictos de manera pacífica y dialógica. ✓ Promueve la valoración y el respeto frente a la diversidad. ✓ Conoce, respeta y aplica el Reglamento Interno de la Escuela. ✓ Participa y demuestra una actitud positiva y colaborativa frente a las actividades que realiza la escuela.
Ecología Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeta y valora las diversas culturas y nacionalidades, presentes en el establecimiento educacional. ✓ Valora y apoya las diferentes expresiones culturales, que se manifiestan en la escuela.
Ecología Natural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve en su estudiante la conciencia ecológica, facilitando y apoyando su participación en acciones ambientales. ✓ Practica el respeto y cuidado del medio ambiente, modelando esta actitud frente a su estudiante.



EVALUACIÓN DEL PEI

La revisión y evaluación del presente PEI se realizará cada cinco años, para reflexionar en torno a sus sellos, principios y valores.

La evaluación del PEI permitirá establecer su legitimidad, apropiación y cumplimiento, para determinar, en caso de ser necesario, un ajuste, actualización o reformulación en el futuro. Durante este periodo existirá un monitoreo y seguimiento respecto de la apropiación y de la implementación del PEI, el cual se realizará anualmente; en conjunto se establecerán indicadores de seguimiento, que también estén vinculados con los objetivos del PME. Este seguimiento posibilitará realizar las adecuaciones necesarias en la implementación del PEI, para asegurar su apropiación, compromiso y cumplimiento por parte de toda la comunidad educativa.

